

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No IM10-0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA No.
011.-**

**CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL No. 39053002-011-09, PARA LA
ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL
HOSPITAL DE CANCEROLOGIA.**

PAG. 2

**CONVOCATORIA No.
012.-**

**CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. 39053002-012-09, PARA EL SERVICIO
INTEGRAL DE ABASTO Y ADMINISTRACION DE
MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION
PARA UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.**

PAG. 3

**BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**

2 TITULOS.-

**PROFESIONALES DE LICENCIADAS EN
EDUCACION PREESCOLAR DE LAS SIGUIENTES:**

- NATALIA GARCIA MORALES
- JENNIFER RAIZULY ANDRADE LEDESMA

PAG. 4

PAG. 6

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 011
De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipo médico segunda convocatoria de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
39053002-011-09	\$ 1,100.00 Costo en compraNET: \$ 1,000.00	27/10/2009	29/10/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	05/11/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	EQUIPO PORTATIL DE RAYOS X	1	Equipo
2	1090000000	BISTURIARMONICO	1	Equipo
3	1090000000	DERMATOMO	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Cuauhtémoc Número 225 - norte, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 01 (618) 8 17 49 40 / 8 17 48 80 Extensión 265, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Durango. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Octubre del 2009 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en: Cuauhtémoc Número 225 - norte, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones de las propuestas se efectuará el día 05 de Noviembre del 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, Cuauhtémoc, Número 225 - norte, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro Estatal de Cancerología ubicado en calle 5 de Febrero y Antonio Norman Fuentes sin número código postal 34000 zona centro, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:30 a 14:00.
- Plazo de entrega: 29 de Diciembre de 2009.
- El pago se realizará: 20 días posteriores a la entrega total y de conformidad en tiempo y forma y presentada la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios de adjudicación serán en base a lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, 20 DE OCTUBRE DEL 2009.
DRA. ELVIA E. PATRICIA HERRERA GUTIERREZ

SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
RUBRICA.

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio integral de abasto y administración de medicamentos y material de curación para Unidades Médicas y Hospitales de los Servicios de Salud de Durango de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria: 012

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
39053002-012-09	\$ 4,500.00 Costo en compraNET: \$ 4,000.00	23/10/2009	27/10/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	03/11/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de abasto y administración de medicamentos y material de curación para Unidades Médicas y Hospitales de los Servicios de Salud de Durango	1	Servicio	\$ 170,300,000.00	\$ 221,390,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Cuauhtémoc Número 225 - norte, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 01 (618) 8 17 49 40 / 8 17 48 80 Extensión 265, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Durango. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de Octubre del 2009 a las 12:00 horas en: sala de juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en: Cuauhtémoc Número 225 - norte, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 03 de Noviembre del 2009 a las 10:00 horas, en: sala de juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, Cuauhtémoc, Número 225 - norte, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: 38 Unidades Médicas las cuales se detallan en el anexo 1 A de las bases., los días lunes a domingo en el horario de entrega: el indicado en el anexo 1 A de las bases para cada Unidad Médica.
- Plazo de entrega: del 01 de Diciembre de 2009 al 31 de Diciembre de 2010.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la entrega de los insumos de conformidad en tiempo y forma y presentada la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios de adjudicación serán en base a lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, A 26 DE OCTUBRE DEL 2009.

DRA. ELVIA E. PATRICIA HERRERA GUTIERREZ

SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
RUBRICA.

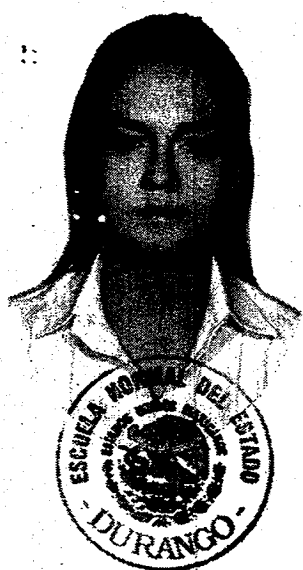
Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango
El Gobierno del Estado de Durango

otorga a

Natalia Garcia Morales
el Título de

Licenciada en Educación Preescolar

En virtud de haber realizado en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango los estudios requeridos conforme al Plan de Estudios y Programas en vigor y a que fue aprobada en el Examen Profesional Reglamentario.



Dado en Durango, Dgo. el día 10 de Julio de 2008.

El Gobernador Constitucional del Estado
[Signature]
C. C. P. Ismael Alfredo Hernández Deras

El Secretario General de Gobierno

[Signature]
C. Lic. Oliverio Reza Cuellar

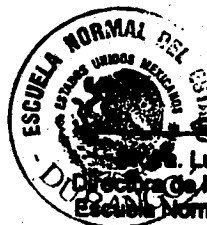
La Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

[Signature]
C. Profra. Luz Maria López Amaya

Título No. 1812

Acta de Examen Profesional

Natalia García M.
Firma del (la) interesado (a)

No. L30-006Fecha 07 - Julio - 2008Expedido en Durango, DgoRegistro No. 1999Libro No. DOCEFolio No. 40Lugar Durango, DgoFecha 22 - Sept - 2008

Luz María López Araya
Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO
Durango

A continuación se certifica los estudios de:

Nombre: Natalia García M.
Nivel: Licenciatura
CURP: GAMNB8512SMCHDRT04

Estudios de Bachillerato:
Institución: Colégio Guadalupe La Salle, A.C.-UJED
Período: 2000-2003 Entidad Federativa: Durango

Estudios Profesionales:
Institución: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
Carrera: Lic. en Educ. Período: 2004-2008

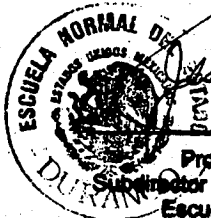
Examen Profesional: 7 de Julio de 2008

Cumplió con el Servicio que prescribe el Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 130 Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal y al Art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional y a la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango.

Victoria de Durango, a los 22 días del mes de Septiembre de 2008.

Dirección de Profesiones
Ing. Luis Edmundo Pulido Nolasco

DIRECCION ESTATAL
DE PROFESIONES



Jesús Roberto Robles Zapata
Subdirector Secretario de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 71
del libro A576
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 2
cédula No. 1701461
México, D.F. a 5 de Diciembre de 2008
EL REGISTRADOR



S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango
El Gobierno del Estado de Durango

otorga a

Jennifer Raizuly Andrade Ledesma

el Título de

Licenciada en Educación Preescolar

En virtud de haber realizado en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango los estudios requeridos conforme al Plan de Estudios y Programas en vigor y a que fue aprobada en el Examen Profesional Reglamentario.



Dado en Durango, Dgo. el día 10 de Julio de 2008.

El Gobernador Constitucional del Estado
C. C. P. Ismael Albino Hernández Deras

El Secretario General de Gobierno

C. Lic. Oliverio Reza Cuellar

La Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

C. Profra. Luz María López Amaya

[Firma]

Firma del (la) interesado (a)

Título No. 1871

Acta de Examen Profesional

No. L30-005

Fecha 07 - Julio - 2008

Expedido en Durango Dgo

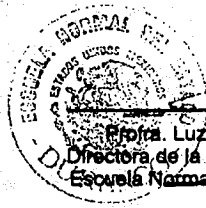
Registro No. 1998

Libro No. DOCE

Foja No. 39

Lugar Durango, Dgo

Fecha 22 - Sept - 2008



[Firma]
Profra. Luz María López Amaya
Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO
Folio: 003859
A continuación se certifican los estudios de:
Nombre: Jennifer Raitaly Andrade Ledesma
Nivel: Licenciatura
CURP: AAL1840917MDGNDN04
Estudios de Bachillerato:
Institución: Instituto Miguel de Cervantes Saavedra de Durango, A.C.-IUED
Período: 2001-2003 Entidad Federativa: Durango
Estudios Profesionales:
Institución: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
Carrera: Lic. en Educación Periodo: 2004-2008
Examen Profesional: 7 de julio de 2008.
Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal y al Art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional, y a la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango.
Victoria de Durango Dgo., a 25 de noviembre de 2008.
Dirección de Profesiones
Ing. Luis Edmundo Pulido Nolasco
[Firma]
DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES



[Firma]
Prof. Jesús Roberto Robles Zapata
Subdirector Secretario de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Revisado y conferenciado en folios 389
Aprobado en AS36
Elaborado por 4
Fecha de 5766987
México, D.F. a 04 de Diciembre de 2008
EL REGISTRADOR



